# EL CORREO

Año IX

Las suscriciones son por Pages anticipados. Marra, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos de peseta. Las suscriciones son por Pagos anticipados. Madrid, pe-

MADRID

Lunes 7 de Mayo de 1888

Suscriciones á este periódico: En todas las librerias de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de San Gregorio, num 8, doude tambien se reciben anuncios espanoles y extranjeros à precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador

D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.959

#### Rumores de crísis.

Por haber dicho anoche La Iberia, no como noticia propia, sino como rumor recogido en algunos circulos políticos, que probablemente habria crisis en el Consejo de esta noche, varios periódicos de la mañana se fundan en esta noticia para agrandarla; y darla mayores visos aun de posibilidad.

Especialmente El Imparcial, que como es sabido, viene creyendo en la probabilidad de la crisis, hace ya bastante tiempo, acentúa hoy estas impresiones, para decir en sustancia que el Sr. Sagasta debe dar la batalla á la disidencia económica, ó conciliarse con ella; siendo preciso, en uno y otro caso, una modificacion

"Debe esperarse, por tauto, —dice al llegar à este punto —que los ministros que esto piezsan hagan entenderlo al Sr. Sagasta, y por eso creemos que tiene fundamento el rumor de que en el Consijo de esta noche se plantee la cuestion de conducta y con ella la crisis.,

Nosotros no sabemos lo que ocurrirá en el Consejo de esta noche; pero no advertimos indicio alguno de esos temores y contingencias que espresa El Imparcial.

Por el contrario seríamos de los sorprendidos si surgieran en el Consejo en más ó en ménos proporcion, las complicaciones que dibuja El Imparcial. Y por tanto nos ha de perdonar que acojamos sus noticias con desconfianza, y que no creamos en su realizacion.

En cuanto á eso de dar la batalla á la disi-dencia ecorómica, no vemos la conveniencia de semejante arrogancia.

Los gobiernos no dan batallas á nadie, porque no es este su papel; cuando es preciso se defien

El gobierno, en el único dictámen aún no for-mulado, que es el de la territor/al (pero que creemos estará sobre la mesa del Congreso en un período breva de dias) expresará cuáles son sus ideas y transacciones en el particular; y despues de hechas las concesiones posibles, en su concepto, -que creemos sean las que se han bosquejado en las conferencias últimas entre los Sres. Montero Rios, Gamazo y Puigcerver mantendrá, con firmeza, sa opinion y aconseja

rá que la apoyen sus amígos. ¿A qué adelantar, mientras tanto, otros pro nósticos?

La ocupacion de Massuah en el Parlamento italiano.

Publicacion del Libro Verde. Historite la ocupa-cion de Massuah. Metas de italianos en Do gali. Expedio: San Marzano. Mediacion ingle infociones de paz. Retirade del No-cuso de los italianos laras suacepa.

La publicacion del Libro Verde, 6 sea coleccion de documentos diplomáticos relativos á la ocupacion de Massauah por los italianos, ha dado lugar á un debate interesantísimo en aque lla Cámara, debate aplazado hoy hasta el miércoles próximo, segun han dicho ya los telegramas; pero cuyo resultado no es dificil prever,
atendiendo á lo ocurrido en las dos sesiones que
consagró la Cámara al exámen de esta cuestion.
Los documentos publicados en el Libro Ver
de son 236, troppi e troppi pochi, como dican
las periódicas italianas; á muelos, vala embate.

los periódicos italianos; ó muchos, y sin embargo no los suficientes, como diríamos nosotros.

Data el primero del 29 de Octubre de 1884, y vá firmado por Mancini; el último es del 4 de Abril, y lleva la firma de Bertolè Viale, el ac-

tual ministro de la Guerra.
Son, por tanto, tres años de política, y es claro que el debate fundado en la publicacion de estos documentos se dirige, por encima de la cabeza de Crispi, contra el ministerio Depretis, que es el que ha lanzado á Italia en 1885 en la

A fin de poner á nuestros lectores en situa-ton de apreciar debidamente la conducta del gobierno italiano, reuniremos en breve espacio los principales hechos relacionados con esta desgraciada empresa de la ocupacion de Mas-

El 30 de Enero de 1885 anunciaba Mancini al embajador de Italia en Constantinopla, la pró xima ocupacion de Massuah, que las tropas egipcias se disponian á abandonar. Esta noti ficacion, á la que seguramente habia precedido el consentimiento de las demás potencias, y en especial de Inglaterra, solo produjo las habituales protestas de la Puerta.

Trascurrió un año. Los italianos se habian instalado completamente en Massuah y se proponian avanzar hacia el interior y ocupar las al-turas de la frontera de Abisinia, único sitio donde podrian resistir los calores del verano. Salió con este objeto una columna en direccion á Sahati, pero el general ó ras abisinio Alula, le salió al encuentro y no dejó vivo uno solo de

los expedicionarios.

Este deplorable incidente ponia al gobierno italiano en la dificil alternativa-de replegar sus tropas en Massuah, dejando impune la conducta de los abisinios, ó emprender una espedicion costosa, dificil y que hubiera requerido cuando menos 30 ó 40.000 hombres. Por ninguno de estos partidos se decidió el gobierno del señor

Deseoso, como sus predecesores, de hacer desempeñar á Italia papel tan importante en la política del centro de Europa, se consideró obligado á no mermar considerablemente las fuer zas del reino distrayéndolas en empresas leja. nas; pero obligado tambien á velar por el pres tigio nacional, adoptó una resolucion media que no podia conducir á nada útil; decidió ha cer una gran demostracion militar que necesa riamente debia fracasar, si el rey Juan no atacaba á los italianos fuera de sus Estados.

Entonces fué cuando el general San Marzano se puso en camino para Sahati, donde se estableció en un campo fuertemente atrincherado.

El Negus reunió sus tropas; y todo estaba dispuesto para el combate, cuando Inglaterra, que-riendo impedir la efusion de sangre, ofreció su intervencion. Sir Gerald Portal llevó al campo abisinio, en nombre de Salisbury, las condi-ciones de paz de los italianos. Eran estas: excu-sas por la matanza de Dogali, abandono de Sa-hati por los abisinios y reconocimiento del pro-tectore del alemanto de la protectorado del rey Humberto sobre los Asaortinos y los Hababs, y conclusion de un tratado de paz, amistad y comercio. El resultado de la mision inglesa no pudo ser más deplorable. El enviado de S. M. B. volvió sin equipaje, y en poco estuvo que la intervencion le costara la vida. Como se vé, la vía diplomática no es en Abiginia la más sacura.

Abisinia la más segura. Parecia liegado el momento de la lucha; mas contra lo que se esperaba, todo continuó en tal estado. El general San Marzano siguió atrincherado en su campo, cuyas defensas mejoró; los abisinios se establecieron en las alturas ve-cinas, y no hubo más que reconocimientos y escaramuzas sin importancia.

Advirtiendo el Negus que le seria imposible tomar por asalto el campo italiano y que el país no suministraba víveres para el sostenimiento de su ejército, decidió entrar en tratos con el invasor, á cuyo efecto hizo llegar á manos del invasor, à cuyo electo hizo llegar a manos del general enemigo una carta cuyo texto, bastante curioso, venia á decir que Etlopía le pertenecía á él como Italia al rey Humberto, que lo mejor era que cada uno permaneciese en su casa sin molestar á los extraños, y en fin, que le dijesen las condiciones de paz.

La contestacion de San Marzano fué repetir las condiciones de qua había sido portador sir

las condiciones de que había sido portador sir Gerald Portal. El Negus no quiso siquiera dis-

-Que vuestro enviado no vuelva á mi casa. ni el mio á la vuestra—replicó, y trascurridos algunos dias se retiró en buen órden. No tarda ron los italianos en imitar su conducta. San Marzano se dirigió á la costa, y con la mayor parte de sus tropas se embarcó para Nápoles.

En el debate iniciado en la Cámara, á excep-cion del primer orador, De Renzis, que ha dicho sin ambajes que la cuestion abisinia está hoy lo mismo que al dia siguiente de la matanza de Dogali, los ataques de la oposicion han versado sobre generalidades, sobre la política colonial en general y sobre la oportunidad de la media

A instancias del jefe del gobierno se ha apla zado el exámen de esta cuestion para el miércoles, en cuyo dia dará la Cámara su julcio sointra la conducta del gobierno en Massauah.

El viaje note la Reina.

Parana asta fijada definitiva a mente la facha en
pre emprendera la licina sa viaje a congresa y

Saldrá de Madrid el dia 13, probablemente en un tren rápido que recorrerá el trayecto de Ma-drid á Zaragoza en siete horas. Permanecerá en dicha capital dos dias, debiendo llegar el 16 á

El Escuadron Real no saldrá hoy como dice La Correspondencia; marchará en el tren cor-reo el dia 12 y sera trasladado directamente á Barcelona para que pueda recibir á la Reina cuando llegue á la Ciudad Condal.

La Reina no ha fijado aún el número de dias que permanecerá en Barcelona, ni ha decidido si à su regreso visitará á Valencia. Es casi se-

Acompañarán á la Reina los ministros de Marina y de Fomento, y probablemente por cinco ó seis dias, el presidente del Consejo, aunque esto no es seguro aún.

La duquesa de Fernan-Nuñez acompañará á S. M. á Barcelona como dama de honor. Con ella irá tambien á la ciudad condal la se-

nora marquesa de Monistrol, que tiene en Barcelona el solar de su ilustre casa.
—Son muchos los diputados de Aragon, Ca

taluña y Valencia que han anunciado ya su propósito de acompañar á S. M. la Reina en su próximo viaje á Barcelona, á su ida y á su re-

El impuesto sobre los alcoholes en Inglaterra.

Nada menos que al año de 1660 se remonta la inauguracion del impuesto sobre las bebidas espirituosas en la Gran Bretaña, acerca de cuya progresion hasta 1860, data del impuesto ac-tual, remitimos al lector á los curiosos porme-nores que contiene el libro de Mr. René Stourm L'Impot sur l'alcool dans le principaux pays, que publicado en 1886, si no contiene las modificaciones posteriores en varias naciones, por lo que se refiere á Inglaterra, donde no ha sufrido novedad alguna, el trabajo resulta por todo extremo completo.

Comenzó modestamente el impuesto gravando en calidad de excise ó consumos, con una equivalencia de 8 á 16 pesetas por hectólitro de alcohol puro, segun las materias empleadas, llegando en 1752 á 47'70 y 59'50 pesetas; en 1762 á 119'40 y 131'30; en 1780 á 244'27 y además 5 por 100, para descender, en evitacion del fraude, en 1787, á 151'14, baja que aumentó la recaudacion de un modo importante, volviéndas é alever en 1704 é 383'06 dose á elevar en 1798 á 231'67, en 1804 á 383'96, en 1811 á 488'93 y en 1820 á 557'63, tipo el más alto que ha existido en Inglaterra, que hubo de reducirse en 1825 á 32'96 reducirse en 1825 á 333'96 á causa de la defraudacion, que hizo bajar las percepciones, aumentadas en este último año en 40 por 100, merced

El verdadero punto de partida del régimen de los alcoholes en la Gran Bretaña, procedo de las prescripciones legales establecidas en 1825, si bien las tarifas, antes distintas para Inglaterra, Escocia é Irlanda, no se unificaron hasta 1860, bajo el tipo que rige en la actualidad, y las dis-posiciones fiscales se han ido modificando hasta quedar codificadas en 1880, por la ley vigente

Conviene advertir que en Inglaterra se hace el aforo de los aguardientes por lo que llaman espíritus de prueba (proof spirits), que no es otra cosa que una mezcla, por iguales partes en peso, de alcohol puro y de agua, cuyo título corresponde á unos 57 grados del alcohómetro centesimal, que Mr. Jacqueme, de quien toma la mayor parte de los datos Mr. Stourm, fija exactamente en 57'66 grados centesimales, y á este tipo se convierten las anteriores cifras, que se refieren al hectólitro de alcohol puro, ó

que se reneren al nectolitro de alconol puro, o sea de 100 grados.

Tarija de aduanas.—Los aguardientes, gi nebras, rom y demás clases, á excepcion de algunos llamados cordiales y los perfumados, pagan á su entrada en Inglaterra 10 chelines, 4 peniques por gallon de prueba (proof gallon) 4'543 litros, ó sea 4 peniques más de lo que paga por exercise al fabricado an el país.

por excise, el fabricado en el país.

Segun el cálculo de Mr. Jacquéme, este impuesto representa la cifra de 493'04 pesetas por hectólitro de alcohol puro, ó sea de 15'88 pesetas más que satisface el de produccion nacional. En las estipulaciones del tratado anglofrancés de 1860, quedó consignado que los alcoholes franceses entrarian en Inglaterra mediante el pago del derecho interior, aumentado con te el pago del derecho interior, aumentado con un suplemento equivalente á los gastos y pér didas que á los destiladores nacionales origina se el hecho del excise que, por convenio entre éstos y la administracion británica, se calcula desde 1881 en 4 peniques por gallon, igual á las 15'88 pesetas por hectólitro.

La importacion en 1886 fué de gallones de prueba 8 634 581, que pagaron en las aduanas 4.220.169 libras esterlinas, igual á 105.504.225

Excise. - Desde que se unificaron para toda Excise.—Desde que se unincaron para toda la Gran Bretaña las tarifas de excise ó consumo en 1860, se fijó el tipo que rige todavía de 10 chelines por gallon prueba, que segun los cálculos arriba indicados, equivalen à 477'19 pesetas por hectólitro de alcohol puro. En 1886 pagaron el impuesto 27.551.983 gallones de prueba, que rindieron al Tesoro 13.473.593 libras esterlinas, igual à 336.839.825 pesetas.

Derechos de licencia.—El impuesto annal 6

Derechos de licencia.—El impuesto anual, ó sea derecho de licencia, es para los destiladores, refinadores y almacenistas (spirit dealers), que no vendan al pormenor, de 10 libras esterlinas y 10 chelines, igual á pesetas 262'50, lo cual no les libra del Income-tax ó impuesto sobre las rentas ó utilidades que se paga generalmente en Inglaterra. Los detallistas, posaderos, etc., pagan un derecho de licencia que varia segun el precio de alquiler del local que ocupan, en una escala de libras esterlinas 4'10 á libras esterlinas 60, ó sea de pesetas 112'50 á 1.500, siendo el alqui er en el primer término de la escala de libra de

rior a libras esterlinas 700.

Los vendedores al por menor (spirit retailers), que se compromets ná cerrar los domingos su establecimiento (six-day licence), y los que se obligan á cerrarle diariamente una hora antes de la reglamentaria (carly closing) gozan de una reduccion de la sétima parte de la ta-rifa ordinaria, y de dos sétimas si se encuen-

tran en ambos casos.

En 1886 pagaron la licencia en todo el Reino Unido 168 destiladores, 183 rectificadores, 19 fabricantes de espíritus metilicos, 9.019 almacenistas, 91.866 detallistas, 5.995 almacenistas con licencia adicional de vents el normanos 4.510 licencia adicional de venta al por menor, 4.519 detallistas con venta de otros productos, 8.087 de espíritus metilicos y 33.884 vendedores al por menor con licencia ocasional de uno á seis dias. Produjo el impuesto en dicho año libras esterlinas 1.619.915, ó sea pesetas 40.497.875. En resúmen, produjeron las bebidas alcohólicas en Inglaterra en 1886:

Derechos de Aduanas, pesetas.... Excise, fabricacion nacional, id. Licencias, fabricacion y venta, id. 40.497.875

Pesetas..... 482.841.925

Exportacion.-En 1886 se exportaron de produccion del país 2.688.214 gallones en aguar. dientes y licores de todas clases. El mismo principio que hizo recargar los espíritus extraneros condujo á acordar una prima (allowance) á los espíritus británicos exportados. Juzgose necesario indemnizar al fabricante de los per juicios que se le irrogan con motivo de la comprobacion por parte del fisco para el pago del excise, lo mismo á la entrada que á la salida. La prima ó drawbak varia segun la clase, des de dos peniques por gallon de prueba (ocho pesetas por hectólitro de alcohol puro) en los alcoholes naturales, hasta cuatro peniques (pesetas 16) en los licores fabricados (british com-

Alcoholes destinados á la industria. La ley de 1855 inauguré la franquicia para los alcoholes destinados á la industria, desnaturalizados con 10 por 100 de esencia de trementina. Dicha ley, reformada por las de 1861, 65 y 80, afirma las garantías del Tesoro, por una série de formalidades, del modo siguiente: obligacion afianzada por parte de los industriales de hacer un reconocimiento de los alcoholes desnaturaliza-dos; exclusion de los traficantes de aguardienlicores sometidos al excise; designacion de locales autorizados para mezclar al alcohol la esencia de trementina; minimum de las cantidades sobre las cuales ha de operarse la desnaturalizacion; cuenta corriente de los espíritus en poder de los desnaturalizadores; comprobacion periódica de sus almacenes; extraccion de muestras de los productos, etc. La facultad de desnaturalizacion en franquicia completa de derechos, excepto el de licencia, se usa en progresion constante, además de en multitud de usos industriales, en el alumbrado y la calefaccion, llegando en 1886 al consumo de 1.896.551 gallones de alcohol.

Además, los refinadores, á quienes se restituye, en concepto de drawbak, lo cobrado por excise à los alcoholes que se desnaturalizan para usos industriales, emplearon en dicho año de 1886, 742.835 gallones de alcohol. Pago de los derechos.—En Inglaterra se pa-

gan los derechos interiores á la salida de la des tilería, resultando una carga considerable para los industriales, obligados á adelantar cantida-des importantes, toda vez que almacenistas y detallistas no reciben los alcoholes sino libres ya de todo grayámen y esta es para ya de todo gravámen, y esta es una de las prin-cipales causas de no poder existir las pequeñas

Depósitos.—Las necesidades del tráfico ob!igó, contra la opinion constante del fisco, á establecer depósitos en varias ciudades en 1848, con suspension del pago de derechos hasta la salida de los alcoholes, bajo la custodia de los agentes del excise. En fin de Diciembre de 1887, segun la estadística publicada por The Economist, existia en los depósitos un stock de gallones 13 278 059 de alcohol segundados. nes 13 278 059 de alcohol, aguardientes, rom, etcétera.

Prescripciones fiscales .- El punto de partida de la vigilancia del fisco estriba, en Inglaterra como en Francia, en tomar nota de las primeras materias puestas en fermentacion en las destilerias, y sucesivamente de todas las fa-ses de la fabricacion.

De tiránicas calificó las precauciones fiscales inglesas la comision de informacion sobre las bebidas de 1881 en Francia, allí donde son tan

restrictivas como hemos visto en el artículo á que á ellas nos referíamos. La nota de las primeras materias y marcha de las operaciones, solo sirve como indicios más ó ménos seguros, pues la verdadera toma de razon de los productos imponibles se efectúa en el receptáculo de los espíritus destilados, recipiente especial, al cual el fabricante debe conducir todos sus alcoholes á medida que están espados, y del cual pada se praede extraor al receptados. acabados, y del cual nada se puede extraer sin el concurso de los agentes.

La propia instalacion de la fábrica está organizada conforme á un plan determinado. La forma, la construccion, el adorno de los tubos, de las cubas, alambiques, espitas, etc., están reglamentados. Los principales pasajes que el líquido ha de recorrer, están cerrados por me-dio de candados, cuya llave guarda el fisco, de suerte que el fabricante no puede operar por sí solo trasiego, descarga é relleno de ninguna clase. El número de estos candados se eleva en algunas fábricas á 120, y «no es el menor em-barazo el hallar en el llavero la llave que se ne-

Además existen otros refinamientos de precaucion que no detallamos, y entre ellos que el continente de los alambiques ha de ser en Inglaterra, por le ménos, de 18 hectólitros, y algo más inferior, por escepcion, en Escocia y en Ir-

cultades insoportables para fábricas secunda-rias, solo existen 11 destilerías en Inglaterra, 27 en Irlanda y 127 en Escocia.

Circulación y venta.—La circulación de al-cohol en cantidad superior á un gallon (4'54 li-tros), solo puede hacerse á cubierto de un certificado expedido por el servicio del excise en las destilerías y depósitos, extraido de un registro talonario que obra en poder de los negociantes, facilitado por la administracion. Tiene por objeto combatir la salida de productos clandes.

Aunque almacenistas y detallistas reciben los productos deliberados del impuesto, están scmetidos á fiscalizacion. Los agentes visitan por lo menos una vez al año los establecimientos, a fin de comprobar las cantidades recibidas y ex-pedidas en vista de los certificados recibidos en el primer caso, y del libro talonario en el se-gundo. En caso de sospecha, pueden operar un recuento en las bodegas, y en caso de hallar excedentes, da lugar á la aprehension del géneroyáuna multa de 5 1/2 libras esterlinas por hectólitro.

Penalidad.—Sin embargo de ser severisimas las penas impuestas al fraude, siendo las destilerias ilícitas castigadas con multas que varian de 50 á 500 libras esterlinas, todavía se han registrado en 1876 en número de 887, la mayor parte en Escocia, segun los informes del fisco, «á causa de la miseria de sus habitantes.» Los comisarlos del excise se alaban de que esto es poco si se compara con 9.128 fábricas clandestinas que se registraron en 1834, y 2.860 todavía en 1864, y que «la extricta vigilancia ejercida por sus agentes les hace suponer que en contados casos las destilaciones ilícitas dejarán de ser descubiertas por ellos.»

Solo debemos añadir por nuestra cuenta, que personas muy conocedoras de las costumbres del país, aseguran que burlando la esquisita vigilancia del fisco, se destila en todas las co-marcas, si bien en detalle, en grandes propor-ciones para el consumo de las familias, á menudo en agradable comunidad de vecinos.— Fidel Martin.

Banco de España.

En nueve millones de pesetas próximamente han consistido las variantes que ha experimen-tado la semana última este establecimiento de crédito; es decir, durante el plazo que media desde el 28 de Abril último hasta el 5 de Mayo

La existencia en metálico, que en la primera de ambas fechas estaba representada por la suma de 154 649.758 pesetas, quedaba el sá-bado representada por la cantidad de pesetas

La circulacion de billetes ha subido desde 634 606.175 pesetas á 639.618.275.

La cartera de Madrid ofrece disminucion de pesetas desde 719.915.125 á 719.438.265. La de provincias ha subido en una cantidad

Las cuentas corrientes de Madrid han dismi. nuido en un millon de pesetas, poco más ó menos, y las de provincias en otro millon de pesemetam á la de 6.375.885. La suma general del balance de la semana

anterior aparece en la signiente forma: En 25 de Abril representaba la suma de pesetas 1.276.444 315, y ayer sábado representaba la suma de 1.285.777.623 pesetas.

## Carta de Londres.

La cuestion de Oriente.—Los vinos embotellados.
—El Papa é Itlanda.—Obras de piedad.—Los azúcares.—Otras noticias.

3 de Mayo de 1888.

Sr. Director de EL CORREO.

El estado de relaciones amistosas, nunca sin ceras, entre Grecia y Turquia, vuelve à presen-tar dificultades y à empañar nuevamente el horizonte de paz y tranquilidad que se venia sosteniendo en la cuestion eterna de Oriente.

Se dice que el gobierno griego procede con acritud al dirigir sus notas a la Puerta Otomana, excitado y apoyado por Rusia, que desea tomar pretexto para salir de la política reflexiva á una política de accion en Bulgaria, hallándo se sentida de que el sultan de Turquia no haya obrado con energia con el principe Fernando

El gobierno británico se preocupa de los manejos que se observan en la cancillería rusa, y celebra frecuentes conferencias con los repre-

sentantes de Alemania y Austria. Ha sido aprobado en segunda lectura el bill concerniente al impuesto sobre los vinos embo-

A pesar de las gestiones que practica M. Vaddington por encargo del gobierno francés, el Chancelier de l'echiquier, M. Goschen, ha sostenido la medida tomada en consideracion y apoyada por una gran mayoría de la Cámara de los Comunes. El ministro de Hacienda sostiene que este impuesto no alcanza sino al consumo de lujo, y por lo tanto muy limitado; pero los franceses no lo entienden así y ponen el grito en el cielo, diciendo que el perjuicio es in-menso, y que con los vines ordinarios de Australia y de Italia, los ingleses fabricarán vinos de Burdeos ó de Borgoña, revendiéndolos embotellados á un precio subido, con lo cual de crecerá la venta de los vinos legítimos franceses y además perderán estos su reputacion.

La circular dirigida por Su Santidad a los obispos de Irlanda contra el arbitrario abuso del plan de campaña llamado boycotting, producirá, sin duda alguna, palpables resultados contra los perturbadores que quieren impedir toda inteligencia entre el arrendador y el pro-pietario. El partido irlandés se da aires de no temer que sus empresas revolucionarias puedan safrir perjuicio con motivo de las instrucciones pontificales; pero demasiado sabe que en un país en el cual ejerce el catolicismo una influencia preponderante, ha de ser escuchada y obe-decida la voz del Santo Padre jefe de la Iglesia.

Un filantropo riquis no y muy generoso, co-nocido por las obras de utilidad pública que emprende incesantemente, acaba de obligarse a pagar 200.000 libras esterlinas (un millon de duros) para la construccion de una catedral en Liverpool. El nombre de este bienhechor de la humanidad, es Andrés Walkar.

Respecto de obras de pi.dad, ejercida en todas formas, pocos países ó ringuno pueden igualarse á Inglaterra.

Imirado hace pocos di Hospicio de pobres impedidas á varias ladys de la alta sociedad inglesa, sorprendiéndome los lujosos trajes que vestian á las diez de la maña-na y los adornos, perlas y brillantes que osten-

Me aproximé à la porteria del asilo y alli su-pe que las damas iban por turno todas las sepe que las damas iban por turno todas las se-manas una vez para hacerse ver de las desgra-ciadas mujeres impedidas que viven sostenidas por la pública caridad, ya que estas víctimas de las enfermedades y de la pobreza no tienen ocasion de distraer la vista y satisfacer la cu-riosidad para conocer lo que han oldo del lujo y de los adornos que emplean las grandes señoras. Así se acercan estas á las menesterosas para que vean de cerca lo que de otro modo no conocerían, haciéndoles la caridad de darles explicacion á cuantas preguntas dirigen.

Las Conferencias sobre el régimen de los azú cares continúan casi diariamente, y es de creer que muy pronto puedan terminar un acuerdo para la supresion de las primas que pagan al gunos Estados, si bien será difícil que resulte

nanimidad entre los congregados. Los delegados españoles Sres. Batanero y Dupuy de Lome, á los cuales he conocido en los convites del embajador de España Sr. del Mazo, sé que hacen un papel airoso en las discusiones de las Conferencias, demostrando la instruccion

técnica que poseen.

Ya circulan hoy las invitaciones para la gran
comida que dará el 17 el embajador de España el 17 del corriente para celebrar el segundo ani versario del nacimiento de S. M. el Rey D. Al-

El 9 del mes actual y el 16 tendrán lugar los dos Drawing cooms en el palacio Buckingham, que ha de presidir S. M. la reina, para recibir las altas clases de la sociedad inglesa y al cuerpo diplomático extranjero. El comercio desearia que estas recepciones se repitieran más á menudo, por el producto que saca de cada una de

En el mes de Mayo, como los anteriores, continúa este clima inclemente, inundándonos con lluvias diarias y una tempestad de vientos in-

soportables por hora. Se repite suyo afectisimo amigo, -El Corres ponsal.

## Telegramas de la mañana.

Nueva-Yerk 6.—Ha ocurrido un sangriento conflicto entre blancos y negros en Lowdez, resultando varios muertos y heridos.
Las pasiones están muy concitadas, y se teme que ocurran nuevos desórdenes.

Trabajos de fortificacion.

Viena 6.—Aprovechando el buen tiempo, han comenzado de nuevo los trabajos de fortificacion para la defensa de la frontera austriaca por la par-

Dichos trabajos se reslizarán principalmente en los valles de Celkol, Zoisezow y Faraopol. Se espera en breve en esta capital al rey de Sér-

## Un infidente.

París 6.—Se comenta vivamente la sentencia impuesta ayer por el Consejo de guerra al ayudan-te Chatelain, acusado de haber estado en inteligen-

cias con agentes alemanes é italianos para descu-brirles los secretos del armamento francés. Los cargos formulados contra dicho oficial que de esta suerte hacia traicion á su patria, eran tan graves, que la vista fué secreta, no habiendose po-dido, por tanto, conocer los hechos concretos de la

El Papa y los irlandeses.

Léndres 6 — Esta tarde verificará un gran mee-ting el partido socialista de Lóndres, para protestar contra la conducta de la Santa Sede en la cuestion

La intervencion del Papa, en la misma, produce animada controversia en Irlanda; pero no puede menos de reconocerse que los católicos particular-mente en los pueblos rurales, han recibido con acatamiento y respeto la exhortación del Sumo Ponti-

Los diputados y el elemento de accion se han dado por vencidos, y están resueltos á fomentar el espíritu de protesta contra el gobierno británico, y á no renunciar á los procedimientos que hasta ahora se vienen empleando para mantener la resis-

#### Les partides franceses.

París 6.—Los ministeriales confian que no da-ran resultado alguac las hostilidades con que los oportunistas amenazan al gabinete

Al efecto tratan de promover un debate sobre la cuestion de Hacienda y sobre los planes del minis-

tro de la Guerra
Los boulangeristas, por su parte, estàn organizando activamente su campaña, proponiéndose explotar el patriotismo con la publicacion del libro del general sobre la invasion alemana, cuyo objeto principal es enardecer los ánimos con la idea del

#### El Emperador del Brasil.

Roma 6.—Carece de fundamento el rumor de que el emperador del Brasil se encuentra grave-

meate enfermo.

No tiene más que una ligera indisposicion.

Las dos noches últimas las ha pasado bien.

#### Noticias de las Palmas.

Las Palmas (Gran Canaria) 6.—(Por el cable de la Compañís Nacional Española.)—El vapor Matteo Bruzzo ha salido hoy para Barcelona, conduciendo á su bordo al general Santos, ex presidente de la República del Uruguay.

La Compañía de vapores Mensajerías Marítimas ha determinado que sus barcos hagan escala en este punto, habiendo llegado hoy el vapor Matapan.

## El Emperador.

Berlia S.—El Emperador Federico ha pasado la noche u tima algo más intranquilo que la anterior. Las espectoraciones han sido muy frecuentes, y

el sueño interrumpido.

Hoy no abandonará el lecho, porque sentia alguna fatiga.-Fabra.

### LA «GACETA».

El periódice oficial publica las resoluciones si-

Gobernacion.—Real orden declarando válidas las

Gobernacion.—Reat orden declarando validas las elecciones municipales verificadas en Alconchel (Badajoz) el mes de Mayo de 1887.

—Otra mandando se proceda à la celebracion de subasta para establecer y explotar una red telefónica en la Coruñs.

Fomento.—Real órden disponiendo que se suspenda por ahora la formacion del resúmen del número de alumnos inscritos cada año en los libros de matriculas de todas las escuelas. triculas de todas las escuelas.

#### AL MENUDEO.

El arquitecto Velasco.

Ayer tarde falleció en esta córte casi repentinamente el distinguido arquitect; D. Cárlos

importantes aun no conocidos del público, el Sr. Velasco era trabajador infatigable y persona que disfrutaba en Madrid de generales sim-

Enviamos á la familia del finado la expresion de nuestro pésame.

## Elecciones.

En la eleccion verificada ayer de un diputado á Córtes por el distrito de Guadalajara, obtuvo el candidato adicto, Sr. Figueroa (D. Alvaro) 1.056 votos, y el de oposicion, D. Mariano Frias,

Ayer tarde fué conducido á la Sacramental de San Isidro el cadáver de la señora doña Emilia Paez y Jaramillo, esposa del respetable hombre público señor marqués de Barzanallana.

Presidian el duelo los Sres. D. Antonio Cánovas del Castilio, Comas (párroco de San Justo), Lopez Borreguero y D. Joaquin García Pizarro, figurando en el cortejo gran número de per-

Mañana quedará abierta la Exposicion que el firculo de Bellas Artes celebra este año en el establecimiento de los Sres. Ruiz de Velasco, Al-

Quedan invitados los señores sócios por este anuncio para visitarla; pudiendo además, como tienen derecho, recoger las papeletas que gusten para sus familias y amigos, en el local de la Sociedad, Abada, 2, principal.

Se indica como cosa acordada que los amigos del Sr. Azcarate en el Ateneo de Madrid pre sentarán su candidatura para la presidencia de aquella sociedad en el curso próximo.

Entre los maestros y las maestras de las es cuelas municipales de Madrid, está siendo ob jeto de empeñada discusion la conveniencia ó inconveniencia de que pasen á depender del Estado, como va á pasar el resto de las de Es-paña, ó continúen bajo la dependencia del Ayuntamiento.

## Condenas.

Se ha dictado auto de prizion contra el director del periódico republicano El Defensor de Málaga, D. Miguel Martinez, con objeto de que cumpla la condena de cuatro meses y un dia de arresto que le fué impuesta por la Audiencia de dicha capital, en causa por injurias al alcalde, D. Liborio García.

Igual sensible percance ha esperimentado el Sr. Garcia Sanchez, director de El Diario Mercantil de aquella capital.

## Fugas.

Dice El Noticiero de Castilla, periódico de Valladolid, que hace pocos dias desapareció del domicilio conyugal una mujer, llevándose to dos los enseres y ajuar de la casa, y dejando tan solo la ropa de su marido; y á renglon seguido dá la noticia de haberse presentado á la autoridad otra mujer en demanda de que se buscase á su marido, que la habia abandonado, dejándola en la casa en donde se hospedaron al llegar á la expresada poblacion.

No paran aquí las fugas y desapariciones, pues segun el mismo periódico, en una casa de la

calle del Caballo de Trova ha desaparecido tambien una inquilina, llevándose consigo las llaves de varias habitaciones y el alquiler que por ellas habia percibido.

#### Desgracia.

El gobernador de Ciudad-Real, en telegrama de hoy, dice que segun le participa desde Al-cázar el comisario de ferro carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, en la noche del dia de ayer y á las nueve y media de ella, recibió aviso el jefe del apartadero de Marañon, de haber sido cogldo en aquella, por el tren 171, un jó-ven, destrozándole ambas piernas; habiendo salido con el juzgado en el piloto para recoger

#### El producto de un concierto.

Asciende á 7.393 pesetas el producto líquido del concierto dado en el Príncipe Alfonso á beneficio de los montañeses de Leon.

Los senadores y diputados de aquella provencia han acordado i vitir dicha cantidad á la diputacion provincial con la cuenta justificada y que una comision de senadores y diputados dé las gracias á los artistas que tan generosamente han tomado parte en el concierto.

En la subsecretaría de la presidencia del Consejo, con asistencia de los subsecretarios de di cho centro y Ultramar, se reunió ayer tarde la comision de presupuestos de Cuba, con objeto de estudiar las enmiendas presentadas al pro-

#### Visita de gratitud.

A las seis de la tarde de ayer fué recibida por el señor ministro de Fomento la comision de maestros de las escuelas públicas de Madrid, en-cargada de felicitarle por su intervencion y presencia en el festival escolar últimamente cele-

A la comision se agregaron muchos maestros y maestras, y el Sr. D. Agustin Salmeron, en nombre de todos, pronunció un sentido discurso de gracias, al cual contestó el Sr. Navarro y Rodrigo, prometiendo seguir haciendo cuanto esté de su parte en bien de la primera enseñan. za y de sus encargados.

Mañana, 8, saldrán de Madrid los correos para Cuba, Puerto Rico, Canarias y Rio de Oro.

En la reunion de los representantes de la prensa política, han sido elegidos síndicos La Regencia y El Mediodía, y clasificadores La Fé, El Globo, El Liberal, El Popular, Las Ocurrencias y La Marina.

#### Los liberales vascongados.

De San Sebastian escriben que el viernes úl-timo se reunieron en el Hotel Ezcurra de aquella ciudad los liberales de todas procedencias de la capital de Guipúzcoa, tomando importantes acuerdos para contrarrestar los manejos car listas. Algunos de aquellos no se han hecho núblicos. Los conocidos son: el nombramiento de comités en todos les distritos, y que estos a su vez nombren delegado en la capital que les represente en las próximas elecciones pro-

En la reunion resaltó un gran espíritu de con-

### Una travesura con gracia.

Dice un periódico de Málaga, que la otra tar-de se encontraba en la Cortina del Muelle una mujer que, desce el pescante de un carruaje penderaba a su huditorio, compuesto en su ma-yor parte de mojeres, las escelencias de cierto licor que tenia la extraordinaria virtud de hacer crecer el cabello de un modo prodigioso.

Para convencer á las incautas mujeres que la escuchaban se habia dejado caer sobre las espaldas sus largas y abundantes trenzas, causando la admiración y la envidia de los circunstantes. Mientras tanto, un pilluelo se habia subido

por detrás del carruaje, y cogiéndole las trenzas tiré con tanta fuerza, que se quedó con ellas entre las manos.

Las tales trenzas no eran otra cosa que añadidos perfectamente disimulados. La travesura del pilluelo fué seguida de ruidosas carcajadas y de luna descomunal gritería, que obligó á la embaucadora á retirarse á toda prisa de aquel

## Agresion injustificada.

Es tal la prevencion y el ódio que se tiene en Granada á los agentes de Orden público desde el asesinato de Tebalico, cemetido no hace muchos dias en dicha capital por un indivíduo de aquel cuerpo, que al intervenir la otra tarde dos guardias en una cuestion donde varios hombres peleaban, les dirigieron toda clase de insultos, y hasta uno de los contendientes le dió una bofetada al guardia Ponce.

Los agentes de la autoridad fueron prudentes, y sin querer tomar la revancha de los ul trajes y del bofeton recibido, continuaron pacificando los ánimos; pero á todo esto habian acudido al lugar de la escena muchos curiosos y gran número de mujeres, y todos se revolvieron contra los guardias gritando:

«¡Que maten á esos pillos, asesinos!» Por fortuna acertó á pasar por allí una pareja de la Guardia civil, que intervino en la cues tion, deteniendo á dos paisanos y poniéndolos á disposicion del juzgado.

## EDICION DE LA NOCHE

## Telegramas de la tarde.

Elecciones municipales.

París 7 (8 mañana )—Han terminado las elec-ciones municipales en toda Francia. No se conocen más que los resultados de algunas grandes ciudades, pero todavia no se puede formar una opinion concreta.

Son generalmente favorables à los republicanos

en los grandes centros de poblacion.
Es preciso esperar nuevos datos.
Han ocurrido incidentes desagradables, particularmente en los departamentos del Gard, Herault y

En muchos puntos, ninguno de los candidatos han reunido el número de votos que exige la ley, y, por lo tanto, habrá que proceder á segundas elecciones.

## Contra la Liga de patriotas.

Paris T — El Diario de los Debates publica hoy un violento artículo contra la Liga de patriotas, cuya asociacion conforme anunció un telegrama anterior de esta Agencia se ha declarado resueltamente partidaria del general Boulanger.

El Diario, fundázdosa en altas razones de conveniencia política, cree que ha llegado el caso de que el gobierno declare la disolución de la Liga.

#### La Exposicion de Bolonia.

Roma 7.—Los periódicos italianos dan cuenta detallada de la inauguración de la Exposición de Bolonia, donde no ocurrió ningun incidente notable, verificándose la ceremonia conforme con el

programa préviamente anunciado. La prensa liberal dice que la muchedumbre acla-mó con entusiasmo á los reyes de Italia.

## Italia y la Exposicion de Barcelona.

Roma 7.—El periódico La Opinione anuncia que el duque de Génova asistira à la inauguracion de la Exposicion de Barcelona, y que al efecto se em-barcará en breve en el gran acorazado Lepanto, que será el buque insignia de la escuadra italiana que anclará en el puerto de la ciudad condal.—Fabra.

#### Decadencia del boulangerismo.

París 7.-El boulangerismo parece en plena decadencia, à pesar de la última manifestacion de la Liga de patriotas.

Los periódicos que defienden al general venden cada dia menos ejemplares, y las canciones y los grabados iluminados, que tanto abundaban hace pocos dias, han desaparecido casi por completo por

falta de mercado. Todos los sintomas son que va pasando de moda el ex ministro de la Guerra, tauto en Paris como

Sus partidarios más decididos comienzan á reco-

Sus partidarios más decididos comienzan á reconocerio, y así se explica que traten de buscar los
medios de enardecer de nuevo la opinion pública
con la publicacion del libro por entregas Invasion
alemana y con el viaje del general á Duakerque,
Lila y otras grandes poblaciones dal Norte.
Los enemigos de Boulanguer han dado en explotar el hecho de que este, que vivió modestamente en
una fonda durante mucho tiempo, de pronto ha
adquirido un hotel en el parque de Neuilly, coches
y caballos, y en fin, que se ha montado como un capitalista.

A lesto contestan los partidarios del diputado por el Norte, que el hotel es muy modesto y que los coches son prestados por un amigo.

## Barces extranjeres en Barcelona.—Esplica-

París 7.—El ministro de Marina ha dispuesto. Paris 7.—El ministro de Marina ha dispuesto, que con motivo de la reunion de la escuadra de evoluciones para contribuir al lucimiento de la Exposicion de Barcelona, haga aquella un viaje por las costas del Mediterráneo de España y por las de la Argelia, ejecutando varios simulacros los buques acorazados en combinacion con los torpederos.

En la primavera anterior se verificaron maniobras navales semejantes, con objeto de ejercitar à los marinos franceses en la táctica de las nuevas

máquinas de guerra.

En los centres oficiales se dice que este simulacro se hubiera llevado à cabo de todas maneras,
aprovechando el buen tiempo.
Como Italia envia tambien à Barcelona sus me-

jores buques, y lo propio harán Inglaterra y Ale-mania, la inauguracion de la Exporicion ofrecerá el atractivo de ver reunidos los últimos modelos de los buques de guerra de las primeras naciones maritimas.

Muchos periódicos, particularmente franceses é italianos, se proponen enviar corresponades especiales à Barcelona para las fiestas que comenzarán el 17 del corriente.

En el Sudan.

# El Caire 7.—Segun un despache de Wady Hal-fa, tos sudaneses atacaren ayer la aldea de Gastol, dando muerte à seis personas. Los habitantes dei pueblo se arrojaren sobre los invasores, matando à cuatro y haciendo dos pri-

El Emperador del Brasil. Milan V. El Emperador del Brasil sigue en el mismo estado. Ayer pudo recibir al célebre histo-riado César Cantú. Por la noche comió con regu-

lar apetito.

Procedente de Navia de la composição de asistir al monarca brasileño, ha llega do de de decomposição de la composição de la comp

## Catástrofe.

Nueva York 7.— Espantosa catástrofe A consecuencia de un accidente ceurr ferro carril de Locustgap (Pensilvania) revarios vagones cargados de polvora. Los efectos de la explosion fueron tan gra-que quedaron destruidas 17 casas inmediatas a via, ocho parsonas quemadas y treinta con graves heridas y doce vagones convertidos en astillas.

El emperador Federico. Berlin 7.-El boletin facultativo sobre el estado del emperador Federico dice que este ha pasado mal la última noche à causa de las espectoraciones más abundantes que en la anterior.

Añade que el enfermo siente alguna fatiga.—

## CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 7 de Mayo, à la una y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Canalejas, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Martinez (D. Wenceslao) apoya una proposicion de ley, de cuyo contenido no nos hemos podido enterar, que fué tomada en consideracion.

El señor conde de San Bernardo pregunta al ministro de Hacianda si ha preparado o prepara los

ministro de Hacienda si ha preparado o prepara los medios para que en 1892, cuando renovemos los tratados con el extranjero, resulten más protegidos

puestros productos. El ministro de Macienda dice que espera el resultado de la informacion agraria, preparada por el gobierno para el fin de que se preocupa el señor conde de San Bernado, ya que la agricultura es la que más se debe proteger en los tratados, si bien ya a convocarse otra informacion industrial.

El Sr. Cantdo deses conocer el expediente relati-vo al pago de una multa impuesta por los tribunales franceses à la embajada española, y pide una nota de los gastos extraordinarios que los presupuestos datignan à squalla embajada y la del Para designan à aquella embajada y à la de Roma. El Sr. Ramos Calderon suplica que se una su

voto al de la mayoria en la votacion de la proposi-cion incidental del Sr. Romero. El Sr. Lacerda hace igual pretension. El Sr. Camellas apoya una proposicion de ley sobre ferro-carriles. Jura el cargo de diputado el Sr. Mosquera.

## ÓRDEN DEL DIA.

Alcoholes. Alcoheles.

El señor ministro de Haclenda empieza desvanceiendo los tempores de que ahora, antes de que este proyecto sea ley, la importacion de alcohol va a ser extraordinaria, y al efecto les una estadistica de la cantidad de alcoholes introducidos en estos últimos meses, desde que se tiene conocimiento del impuesto; cantidad muy poco mayor que la introducida en los tiempos normales.

Todos los puntos de este proyecto han sido tan admirablemente expuestos y defendidos por los señores de la comision, que yo—dice—me creo relevado de hacer el resumen dei debate; así, pues solo me levanto por cumplir tan solo un deber de

levado de hacer el resumen del debate; así, pues solo me levanto por cumplir tan solo un deber de cortasia hácia los señores diputados que en esta discusion han tomado parte.

Y respecto à lo dicho por el Sr. Villaverde acerca de los presupuestos—añade—permitame S. S. que en atencion à mis descos de adelantar lo más posible la discusion de este proyecto, aplace para tiempo más oporturo ese otro debate acerca de las economías y recursos por mí preparados, à que el se-

po más oportuno ese otro debate acerca de las eco-nomías y recursos por mi preparados, á que el se-nor Villaverde me lleva. El Sr. Villaverde rectifica deseando que el señor ministro de Hacienda baga el resúmen del debate.

El señor ministro de Hacienda, à pesar de que no lo cree necesario, pues ya la comision ha con-testado satisfactoriamente todas las observaciones hechas por los impugnadores del proyecto, acce-diendo à los deseos del Sr. Villaverde refutarà al-ganos de los argumentos expuestos por este señor diputado.

diputado.

Estudiando los sistemas que se siguen para la aplicación del alcohol, refuta el de depósito defendido por el Sr. Villaverde en atención á las especiales condiciones de nuestro país y á los particulares fines que este proyecto viene á cumplir en España y en razon á la fiscalización escesiva que habia de necesitar el establecimiento del depósito.

Hace notar lo grave que es, à causa de los trata-dos, la distincion en las tarifas arancelarias de los alcoholes de vino é industriales.

Confissa que es imposible hacer un cálculo exacto de los ingresos que un impuesto nuevo ha de producir al Tesoro; pero cree que el primer año se ha de percibir por tal concepto 65 millones de p

sctas.

El Sr. Villaverde rectifica, defendiendo la politica conservadora respecto de los tratados.

Ambos oradores rectifican varias veces descerea del modo como han negociado tratados los partidos liberal y conservador en relacion al alcohol.

El señor marqués de Mechales usa de la palabra para alusiones, insistiendo y ampliando algunas consideraciones hechas por el Sr. Villaverde acerca del establecimiento del depósito y sobre la política seguida por los partidos liberal y conservador en la negociacion de tratados.

Terminada la discusion de la totalidad se procede à la de artículos

de à la de articulos El Sr. Peroje defiende una enmien El Sr. Peroje defiende uza enmienda al primero que se refiere al impuesto que han de pagar los algrado y hectólitro, creyendo que esta igualdad ha aun no puede competir en esta industria, que tranjera, mucho menos con la alemana que percibe Elogia los pronósitos de

primas de exportacion.

Elogia los propósites de la comision, de proteger la industria alcoholera española, pero nada más la produccion nacional la pesar de este impuesto, perjudicada.

On el fin de probar est la aserto, examina la la-

e aserto, examina la lagislacion alemana conc iendo primas de exporta-nedio de la proteccion à de donde deduce que en cion à sus alceholes por r las destilerías agricolas, nuestro mercado ha de p revalecer como antes el anjero, aleman principalcomercia de alcohol extr

mente. Pide tambien à la com sion que en vista de lo necesitadas que están las p proteccion suprima los d covincias de Ultramar de rechos transitarios esta-de las Autillas, siempre blecidos sobre el alcoho bandera nacional, dicien do en conclusion sobre te punto, que la importa clohol ultramarino, será cion en la Peninsula del a imposible.

Termina suplicando à l a comision, que siguien-i Italia, proteja la marina eciendo primas de navedo el ejemplo de Francia e mercanta española establ gacion o empleando otro medio cualquiera.

testa diciendo que al reda es, de la comision, le con-han tenido en cuenta las in deas de ninguna escuela, sino unicamente el de far vorecer un interés lasti-mado, el de la industria y cate prepósito lo rei

Y este preposito lo rei aliza este proyecto, porque si bien los alcoholes ale manes se producen mediansi bien los alcoholes ale manes se producen mediante poquísimo coste y su
recida por el estableció miento de primas, esta influencia, que seria pern
tria, se contraresta por
que se establece para le
Bectifican ambos or
adores, y es desechada la enmienda.

mienda.

El Sr. Cárdenas aproya otra enmienda al artículo primero, pidicado qui e los alcoholes, ya importados, ya fabricados en ela Península, se graven con un impuesto capecial de consumode una peseta por cada grado centesimo al de alcohol puro en cada hec-

Mavarro Reverter, de la comision, le contesta, prometiendo ser muy breve, porque el Congreso va á reunise en secciones, y porque el señor dárienas lo menos que ha hecho ha sido defender la enmienda, y solamente ha hecho consideraciones acerca del aflictivo estado de nuestra consideraciones acerca del aflictivo estado de nuestra consideraciones acercas del aflictivo estado de nuestra consideraciones del aflictivo estado de nuestra c raciones acerca del aniculyo estado de nuestra agricultura y nuestro comercio, consideraciones bien recengadas de sombras por cierto, pesimismo explicable—dice—si se atiende alamor que hácia la agricultura siente el Sr. Cárdenas.

Dice que los descos de la comision son los de que se distinga el alsohol de vino y el de industria; pero que estos descos son por desgracia irrealiza-bles, porque no hay aparato ni sistema para ha-

Despues de rectificar el Sr. Cárdenas, se desecho su enmienda en votacion ordinaria, pasando el

Congreso à reunirse en secciones. Reanudada la sesion, se dió cuenta de su resulta-do, y se levanta la sesion à las siete.

### SENADO.

Abierta la sesion de hoy 7 de Mayo, à las tres ménos cinco de la tarde, bajo la presidencia del se-ñor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordila anterior, dándose cue

### Preguntas y ruegos.

El señor marqués de Trives apoya una proposi-cion de ley para que los terrenos del jardin del Real de Valencia que se destinaban à una fâbrica de tabacos y la cantidad presupuestada con este objeto se destinen à ampliar el palacio da Justicia y penitenciaria que en los mismos hay proyectado construir.

Se toma en consideracion la proposicion ante-

## Prioridad de las cuestiones económicas.

El Sr. Betella ruega al gobierno que se traiga al senado lo más pronto posible los proyectos econó-micos, y sobre todo el de la rebaja de la contribu-ción territorial que el orador cree será el único que

cion territorial que el orador cree sera el único que se discuta, pues no juzga puedan llegar à discutir-se en esta legislatura los presupuestos. Ruega al gobierno que rechace todo género de autorizaciones, y en particular, las que se refieran à proyectar modificaciones en los presupuestos de aiergicios sucesivos, procedimiento que considere ejercicios sucesivos, procedimiento que considera

ejercicios sucesivos, procedimiento que considera abusivo.

Dice que los presupuestos van á venir con gran premura, como ocurrió el año pasado á esta Cámara, puesto que en la otra aun no han empezado á discutirse y que no puede consentirse que aquí no se tenga nunca tiempo de discutir estas materias, por lo que ruega al presidente del Senado que pase una comunicacion al del Congreso de los diputados á fin de que acelere allí las discusiones é influya con este objeto para que aqui puedan estudiarse con más detencion que otros años.

El señor presidente del Censeje de ministros le contesta, y empieza por decirle que se alarma sin razos, porque nunca menos que ahora puede quejarse el Seuado desde el momento que hace tiempo viene ocupándose esta Cámara de asuatos econé micos intimamente relacionados con los presupuestos, y que el de gastos se halla ya sobre la mesa del Congreso, y que nunca ha estado tan adelantado su estudio

Dice que el gobierno tiene interés en que los presupuestos se discutan, y que se discutirán, para lo

su estudio
Dice que el gobierno tiene interés en que los presupuestos se discutan, y que se discutirán, para lo
que cuenta con el patriotismo de todos, y especialmente con el del 8r. Botella; de modo que nunca
más infundados los recelos que S. S. ha manifestado, y en punto á economías, manifiesta que se harán cuantas sean posibles, aunque no pueda lie-

garse quzas à donde algueos descan, pero puede tenerse à certeza de que serán cuantas el gobier no puede realizar.

Cros que aunque faltaran cuatro meses para terminarse este primer periodo de la legislatura courriria lo mismo porque se discutiria con mayor detenimiento y el tiempo se nos echeria encima lo detenimiento y el tiempo se nos centria encima lo mismo que faltando dos y dice que el patriótismo de todos exije que se taabaje con asiduidad cuan tas heras sean precisas todos los dias, y si esto no es bastante, que se celebren sesiones dobles y aúa habilitarse los dias festivos para que pueda discutirse son esmero como el país tiene derecho á exigir.

Dise que si las economiss las cree ilusorias el señor Botella, no tiene nada más que responder-le que vienen 12 millones de pesetas de economias le que vienen 12 millones de pesetas de economias en los presupuestos, las que no venian en otros anteriores, y que por lo tanto, no paede negarse que lo son, y que cuando no se hicieron antes, alguna razon tendrian para ello; y dirigiéndose à todos los que han sido ministros, les dice que con que derecho se exigen ahora de este gobierno, cuando ellos no se atrevieron ó no pudieron realizarlas, insistiendo en que el gobierno ha hecho cuanto ha podido y rechazando el dictado de burlescas que alguien ha dado à esas economías.

Declara que en la rumion de las oposiciones con

Declara que en la rounion de las oposiciones con el presidente del Congreso, se vino a convenir en que cuando el tiempo urgiera se diese preferencia à las cuestiones económicas. En cuanto à las autorizaciones para hacer econo-

En cuanto a las autorizaciones para hacer economias, dice que el gobierno tendrà que atender à lo que las Córtes le manifiesten, claro està que sin perder de vista que otras Córtes futuras pueden pensar lo contrario que estas con identico derecho. Termina afirmando que el gobierno no hará nada que esté fuera de la ley, ni que vaya en contra de su dignidad.

au dignidad.

El Sr. Betella rectifica, diciendo que no comprende que sean los proyectos económicos complemento del presupuesto, y que como tal complemento aquellos no podrán regir sin aprobarse es tos, por formar parte de un solo y único plan, que es el del ministro de Hacienda.

Manifiesta que no prasentará la proposicion incicidental que tenia redactada en consonancia con los deseos que anteriormente expuso siempre que el presidente del Consejo insista en lo que manifesto de que en el Congreso no se discutirá absolutamente nada más que las materias económicas, mientras no vengan aquí y empicaen á discutirse anteponiendo á toda otra la discusion de estas materias.

terias.

El señor presidents del Consejo dice que no puede hacerse una declaracion cerrada de que no se discutirian más que las materias económicas, por que eso es imposib e, y lo único que puede ofrecerse es que no se discutirá ninguas otra materia mientras haya pendiente de estudio un proyecto económico (muy bien, muy bien en todos los lados de la Circara) porque hay que aproyechar el fiem de la Cámara) porque hay que aprovechar el tiem de la Cámara) porque hay que aprovechar el tiem po discutiendo estos proyectos. Pero puede suos-der que, mientras el señor ministro de Hacienda se encuentra en el Senado, por ejemplo, por no haber cuestiones económicas urgentes en el Congreso, no vá éste Cuerpo á dejar de discutir otro género de

Indica, además, que es posible no pueda él en el primer momento acompañar á la Reina á Barce

primer momento acompanio no solamente desea, sino necesita, que estas materias se aprueben, y que su deseo seria que ya estuviesen aprobadas, con lo que podrian los senadores y diputados ir pensando en adelanter el verano. (Aprobacion.)

El Sr. Hetella renuncia à hacer ningun genero de consideraciones sobre este asunto, pues le satis-

de consideraciones sobre este asunto, pues le satis-facen por completo las palabras del Sr. Sagasta.

ÓRDEN DEL DIA.

## El tratado con Rusia.

Se pone à discusion el tratado de comercio y na vegacion entre España y Rusia, y es aprobada la totalidad sin debate.

Leido el art. 1.º y una adicion que al mismo pre-

El Sr. Marceartu apoya brevemente esta adi-cion, en la que pide que se consigne la clausula de arbitraje como en todos los tratados de comercio, para que por medio de ese laudo arbitral se resuel-va cualquier duda que se suscite acerca de la apli-cacion de los preceptos del mismo y que no hayan sido decididas de comun acuerdo, fallo que habia de ser obligatorio para ambas naciones. El señor ministro de Estado le hace ver la impo-

sibilidad de consignarse esa cláusula en este trata-do por la diferencia del régimen que impera en ambas naciones, prometiéndose esperar mucho más de la buena amistad de los dos gobiernos que de ese arbitraje, pues es dificil que con él pudiera conseguirse lo que no dieran de si aquellas buenas relaciones.

relaciones.

Despues de rectificar ambos oradores y de pro-Despues de rectificar ambos oradores y de pronunciar algunas pocas palabras el señor presidente
de la comision (duque de Veragua), interviene tambien en el debate el señor conde de Tejada de Valdosera para pedir algunas explicaciones acerca de
la inteligeacia que ha de darse al art. 23 del tratado que por este proyesto se ratifica.
Es dezechada la adicion del Sr. Marcoartú y
aprobado el artículo L.º y único del proyecto, que
queda sobre la mesa para su votacion definitiva.

Sarvictos de danda fatente y Tennovere.

Servicios de deuda fictante y Tesorerías.

Se pone à discusion el proyecto de ley de ratifi-cacion del convenio con el Banco de España para los servicios de la deuda flotante del Tesoro y de

El Sr. García Terres empieza á consumir el primer turao en contra de la totalidad, lamentándose de la soledad y de la frialdad que se nota enla Cámara, al par que de lo avanzado de la hora
en que se vé precisado á usar de la palabra, por lo
que tendrá que continuar mañana su discurso:

Cree que el Banco de España va á hacer tan mal
el servicio de Teaorerías como dice ha nesoticado.

oree que el Banco de Espana va à hacer tau mal al servicio de Teaorerias como dice ha practicado el de contribuciones, y se detiene en contestar con gran extension al discurso pronunciado por el se-for Alvarez (D. Manuel Maria) en el debate acerca del proyecto de recaudacion de contribuciones, cuando abandonamos la tribuna.

Segun noticias de un colega, el señor ministro de Gracia y Justicia pondrá mañana á la firma de la Reina, el decreto devolviendo al cargo de presidente del Tribunal Supremo de Justicia las facultades que le concedió la ley

de 1870. Es posible tambien que mañana ponga el pr sidente del Consejo á la firma de la Reina Re-gente el decreto nombrando al Sr. Montero Rios para aquel elevado puesto.

El Sr. Botella se propone dirigir esta tarde en el Senado algunas preguntas al gobierno, en el sentido de excitarle á que alli vayan pronto los presupuestos y los proyectos económicos pen-

Tambien, á prevencion, lleva redactada una proposicion incidental; pero no creemos que al fin la presente, porque el mismo interesado no estaba convencido, a las dos y media de la tarde, de su necesidad.

Hacen constar varios colegas, que el Sr. Lastres declaró ayer en el seno de la comision correspondiente, que el Sr. Cánovas no era opuesto al anticipo al ferro carril de Canfranc.

Siendo esto cierto, es indudable que el antici po lo van a combatir algunos señores diputados de distintas regiones, y que tambien es un em-

ciarado hijo adoptivo de aquella villa al señor Albareda, por ser autor del real decreto prohibiendo las calcinaciones, y á los señores conde de Gomar, Talero, Martinez (D. Cándido) y Ma drid Dávila, como gestores de aquella medida.

La direccion general de Beneficencia y Sanidad ha remitido á Barcelona con destino instalacion que presentará en la Exposicion universal una primera remesa de sesenta cajas, conteniendo aguas minerales.

En breve enviará con idéntico objeto otra remesa de cajas.

El general Pavía (D. Manuel) ha estado hoy en Palacio, á despedirse de la Archiduquesa

Nuestro muy estimado é ilustre amigo don Alejandro Llorente, que ha pasado la última noche con bastante intranquilidad, esta tarde se encontraba, por fortuna, un poco mejor.

#### BALANCE DEL DIA.

Por la resonancia de los sucesos parlamentarios de los últimos dias, y por las noticias de crisis, esparcidas esta mañana por algunos periódicos, á modo de avance de lo que pasará esta noche en Consejo de ministros, se ha notado bastante movimiento hoy en los corros del Congreso, llegándose á decir que los disentimien tos entre los ministros eran evidentes.

Interrogado el Sr. Albareda, que en el momento de más hervor acertó á cruzar por los pasillos, hubo de declarar que los ministros apreciaban, todos, las cuestiones del propio modo; y que todos tenian una adhesion incondicional al Sr. Sagasta, en su doble calidad de jese del partido liberal y de presidente del Consejo.

Mientras estas manifestaciones á que nos referimos prestaban movimiento á los grupos, una nueva noticia vino á multiplicar la animacion: la noticia de que el Sr. Sagasta, con-testando en el Senado al Sr. Botella, habia condenado las reformas militares y dirigido duros cargos al Sr. Gamazo; pero en ambas afirmaciones hay evidente error segun las referencias del Extracto que por separado publicamos y conforme á la traduccion verídica de personas con quienes hemos tenido ocasion de hablar, pues nosotros no hemos presenciado el in-

Las afirmaciones principales del Sr. Sagasta han sido estas:

Dada la premura del tiempo, el respeto á la Constitucion y los deseos del país, las cuestiones económicas tendrán preferencia sobre todas las demás:

Si un dia el ministro de Hacienda tuviera precision de estar en el Senado, y no hubiera materia económica urgente en el Congreso, claro es que en este Cuerpo podrán discutirse otras cuestiones;

Que el gobierno ha hecho en materia de eco-nomías cuanto le ha sido posible, y continuará haciendolo; lo cual en vez de reproches, mere-

ce alabanzas; pues ministros ha habido que al serlo y tocar de cerca los inconvenientes, no han podido hacer las economías que luego han estimado fáciles.

Se ve, por tanto, que las declaraciones del Sr. Sagasta no tienen el carácter que se dijo en el Congreso, en el primer momento, por los primeros correos que llegaron del Senado, y que no hay desahucio de las reformas militares ni era posible que lo hubiera, pues el Sr. Sagas ta mantiene las declaraciones que el viernes altimo hizo en el Congreso, contestando al senor Romero Robledo.

Lo evidente, por cima de todo, es que el Senado ha oido con espresivas y generales mues-tras de aprobacion, las declaraciones del señor

Volviendo ahora á los cálculos que varios periódicos han hecho sobre el Consejo de ministros de esta noche, nosotros-como ya decimos en nuestro primer artículo de fondo—no esperamos que pase nada extraordinario. Se tratará del estado de los trabajos parlamentarios en curso y en preparacion; se hablará del viaje de S. M. a Barcelona, y se despacharán los expedientes que estén en sazon, y no creemos ocur-

La comision de la territorial ha examinado esta tarde el nunto referente á cédulas, teniendo el propósito de dar dictámen en breve.

No es exacto que los últimos sucesos hayan influido para nada en el espíritu de la comision, que continúa siendo tan tranquilo y conciliador como lo fué desde el primer momento.

Sesiones parlamentarias: Por falta de espacio nos tenemos que referir á los respectivos Extractos.

En el Congreso, por la gran estension dada á su discurso por el Sr. Cárdenas, no se ha pasa-do del artículo 1.º de alcoholes.

El resumen del Sr. Puigcerver á la totalidad, muy notable. En el Senado discutido y aprobado el conve-nio comercial con Rusia, ha principiado el exá-

men de la ley de Tesorerías.

Del extranjero, hay como notable, la decadencia del boulangerismo en Francia; la agra-vacion del Emperador de Alemania, y los reproches de varios países por el número mayor menor de barcos que mandan á Barcelona.

Mañana, en el Congreso, créese principle la discusion del ferro crrril de Canfranc.

Parece muy probable que despues del regreso de la Reina de su viaje á Barcelona, visite la

ciudad de Valencia. No está aún acordado definitivamente, qué ministros acompañarán á S. M.

Si el dia 13 no puede salir el Sr. Sagasta, irá más adelante á la capital del Principado; siempre antes de que la Reina salga de Barcelona. La Archiduquesa Isabel sale mañana,—en el

tren rápido de las dos de la tarde, - para Paris y Viens. Cultos.

Santo de mañ na.-La Aparicion de San Miguel Arcange!.

Se gana el Jubilco de Craranta Horas en la igle sia perroquial de San Jerénimo, dondo principis el tríduo al Santicimo Oristo de la Buera Muerte; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, a las

cuatro, ejercicios con sermon que predicará el se.

cuarro, ejercicios con sermon que predicara el se-fior cura, terminando con reserva. En la iglesia de Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora de los Desamparado: por la maña-na habrá misa mayor en la que predicará el señor Yubero, y por la tarde, en los ejercicios, será ora-dor el Sr. Cardona, terminando con preces y re-

En la iglesia parroquial de San Ginés continúan los solemnes cultos que la Real Archicofradia del Alumbrado consagra al Santisimo Sacramento; à las diez se cantará la Letania de los Santos, despues habra misa solemne en la que predicará el se-nor Cardona, y por la tarde, á las siete, medita-cion y sermon que predicará el Sr. Cuevas. En San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos á su titular como todos los martes.

En las Carboneras ejercicios del mes de María, predicando á las seis D. Pedro Estéban.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, Capuchinas, Santia-go, San Marcos, Monserrat ó en la Concepcion (barrio de Salamanca), la de la Medalla Milagrosa, en San Ginés ó la de la Salud en la Pasion ó en San Millan San Millan.

#### BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 7 DE MAYO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c. Id. tit. pequeños. Id. fin de mes Id. fin dp 4 p. 100 ext. c Id. tit. pequeños. 3 p. 100 ext. c 2 p. 100 ext. c Car. de Agosto Id. de Marzo Id. de Julio Obras públicas Personal 4 p 100 amort. c. Id. tit. pequeños. Id. fin de mes Id. fin dp Ob. de A. de Cnba Bill. de Cuba 1880	67'85 67'60 67'60 69'65 69'75 7 7 84'55 84'75	Bill. de Cuba 1886 3 p. 160 y 1 p. 100 amort. de Cuba. Id. fin de mes 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba. Anualid. de Cuba. Bill. de P. Rico Sisas A. de Mad Ob. munic. de id. Ob. Erlanger id. Céd. Banco Hipotec. al 6 p. 100 VAL. COMERC. Ac. Banco España G.ª de Tabacos Id. Banco Castilla	104'00

Londres & 8 dev., libra esterlina, 25'71 pesetas.

Londres à 60 d<sub>1</sub>v., id., 25'65 pesetas. Londres à 90 d<sub>1</sub>f., id., 25'62 pesetas. Paris, à la vista, 1'90 de peseta por 100, beneficio al papel. Paris à 8 dyv., 1'80 de peseta por 100, beneficio al

Resumen.

Los fondos sostenidos, y las negociaciones como en la semana anterior, limitadas á muy corto nú-

67'30 y 25 en operaciones de partida; y á fin de mes en firme á 67'35 y 30, y con prima de 30 céntimos

El 4 por 100 exterior à 69 60 y 65 en partida. La Deuda amortizable al 4 por 100 de 84 45 à 55, que es como queda. Los billetes de Cuba de 99'75 à 85, en este órden.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario à 104, y las de 5 por 100 à 102 por 100. Las acciones del Banco de España no han sido Las de la Compañía de tabacos de 104'50 à 104

A las cinco —El 4 por 180 interior contado, à 67'25; fin de mes, en firme, 67'30.

Partes telegráficos. París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68'31.

El Banco general de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Herma-nos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 18º sobre 0.

A las doce de la misma, 24° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 20° sobre 0. La máxima fué de 25° sobre 0.

La mínima, de 10° sobre 0. El barómetro marca 713 milímetros. Buen tiempo.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA Préstamos à largo plazo al 5 por 100 en

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, segun la amortizacion que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su

Terminadas las cincuenta anualidades 6 las que se hayan pactado, queda la finca libre paa el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. Además de estos prestamos hipotecarios abre préditos reembolsables á corto plazo para la

construccion de edificios. En la actualidad abona este Banco á las im-

posiciones en cuenta corriente de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 % id., id., á ocho dias vista.
2 % id., id., á tres meses.

Espectáculos para MAÑANA. Zarzuela. - 89 de abono. - T. impar. - A las 9. -Alhambra.-24." de abono.-T. 3.°-A las 9,-

Comedia.—Compañía cómica italiana.—T. 1.ºlas 9.—I mariti. (El buen marido hace la buena mujer).
Apolo.—(Compañía Cereceda.)—A las 9.—Llamada

Apolo.—(Compania Uereceda.)—A las 9.—Llamada y tropa.—A las 9 8;4 — Segundo acto.—A las 10 8;4, —La diva.—A las 11 5;4, —La ligs de las mujeres.

Martin.—Compania y empresa de Variedades.—
A las 9.—Los baturros.—A las 10.—Zaragoza.—A las 11.—Una onza —A las 11 1;2.—Las provincias.

Eslava.—A las 9.—Apuntes del natural.—A las 10.—Como tres en un zapeto.—A las 11.—A vista de pájaro.
—A las 118;4 — Los initiles.

Claca de Paice.—A las 9.—Sexta faxhionabla.

Circo de Price. — A las 9.—Sexta faxhionable soirée.—Programa especial de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y serobáticos, en que tomarán parte todas las notabilidades de la compañía, y M. Bonnetty presentará sus célebres gatos amaestrados.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Debut de M:le. Cecilia. —Segunda presentacion de la notable troupe Cornelli. —Variado programa.

Imprenta de EL CORREO, à cargo de F. Fornardes, San Gregorio, S.

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumeria.

PEREDA Y COMPAÑÍA. -- SANTANDER





NOTA.—Se remitan los pedidos à provincias francos de porte, mandando libranzas del Giro Mútuo ó sellos de franqueo certificados.

## CASA DE CAMPO EN SAN SEBASTIAN

En el concurrido y piatoresco barrio de Puertas Colo-radas, de dicha ciudad, servido per el tranvia de Passjes que reduce la distancia al centro de la poblacion en cinco misu tos, se vende una hermosa posseion de recreo que reune cuan tas comodidades puede desear una familia para estar bien instalada.

Darán razon del precio de venta y más extensas espli

RUIZ DE VELASCO ALCALÁ, 40 Almacen de Muebles y Alfombras

REFORMAS HECHAS EN EL SISTEMA GENERAL DE IMPUESTOS DE ESPAÑA YENLA ADMINISTRACION

D. RAMON SANTILLAN

ministro que fué de Hacienda y primer gobernador del Banco de España De venta en las principales librerías. Los pedidos se dirigirán à D Jacobo Sanchez, Barquillo, 26, principal, Madrid.

DENTICINA INFALIBLE.-Losaben las madres Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes denta-DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA vapor RABAT.

Servicio meneual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazzgar , R. Magade por el duras, reaparece la haba extingua le diara. rea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3'50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas, y droguerías de España.

## GOGNAG ORNANO 6, 7, 7'50 y 10 pesetas betella

PRAST, ARENAL, NUM. 8

PATENTE DE INVENCION PCR 20 ANOS

Con la nueva Pomada Prodiglosa, se hace salir el cabello y la barba, sea cualquiera la causa que haya motivado su caida, sin distincion de sexos ni edades; para mayor garantia del público, en nuestra casa, Desengaño, 26, pral Madrid, administramos nuestro específico sin recibir cantidad al guna hasta ver sus resultados satisfactorios. Los precios de venta dos tan satisfactorios que en breve tiempo se admira e la caida y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios que en breve tiempo se admira e la caida y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios que en breve tiempo se admira e la caida y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios que en breve tiempo se admira e la caida y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios que en breve tiempo se admira e la caida y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios que en breve tiempo se admira e la caida y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios que en breve tiempo se admira e la caida y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios que en breve tiempo se admira e la caida y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios que en breve tiempo se admira e la caida y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios que en breve tiempo se admira e la caida y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios que en breve tiempo se admira e la caida y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios que en breve tiempo se admira e la caida y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios que en breve tiempo se admira e la caida y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios que en breve tiempo se admira e la caida y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados de la caida y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados de la caida y limp

muebles y coches sin retirar pianos, sueldos y ctras garar-tias Do 9 a 1 3 6 a 8. Totuan, 15 2 °



PARSONS GRAEPEL Y STURGESS (antesParsonsy Graepel) Despacho: Montera, 16.
—Depósito: Claudio Coello, 43. MADRID. Sucursalez Valladolid: Acera de Recoletos, 6. Alambiques y demás

Catalogos gratis y fran-cos a quien los pida.

Gran centro de alquiler y venta Sillerías, gabinetes, despachos, comedores, etc. Sillas de ejilla de todas clases. Concepcion Jerónima, num. 7.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DR. DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inspetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y, en general, para todas aquellas molestias que revelen maias disgentería, para todas aquellas molestias que revelen maias disgestiones, sean ó no dolorosas. DEPÓSITO.—Sevilla, Globo; Tetuan, 20. Madrid, García, Capellanes, 1 duplicado, principal.

MALA REAL INGLESA
Salida de los vapores en el mes de Mayo para la América
del Sur:
Los dias 12 y 26 de Vigo y 14 y 28 de Lisboa.
Para más detalles, dirigirse á los representantes de la compañía en
Madrid, Sres. Presser y C.; Salesas, 4.

ANUARIO DEL COMERCIO

ó Directorio de las 400.000 sonas DE ESPAÑA, ULTRAMAR,

ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (C. BAILLY-BAILLIERE) 

PRECIO EN ESPANA 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos. Avita pérdida de tiempo. Tesere para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el buiete de toda persona per insignificantes que soas sus ne-

## SER VICIOS

## DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del

Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES PALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10, de Cadia, con escala en las Paimas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Malaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 80, de Cádia, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension à los litorales de Puerto-Rico y Guba, Centro América y puertos del Pacífico y

extension à los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro America y paertos del Facilico y Estados. Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverípool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Ambreres, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El vapor Cluman DE SANTANDER saldra de Cádiz el 10 de Mayo.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio

A Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 80 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá direc tamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

El vapor MENDEZ-NUNEZ saldrá de Vigo el 80 de Mayo.

## LINEA DE FILIPINAS

en Port-Sald, Aden, Colombo y Singapcore; servicio á lic-lie y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsice), Lanzídar y Mozambique (cesta oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Salgon, Sidne y, Hatavia, Hong-Keng, Salidas, cada cuatro semanas de Liverpoel, com escalas en Cor una, Vigo, Cádiz, Cartagon, Valencia y Barcelona, de doude saldrán cada cuatro viernes à partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes à partir del 9 de Enero. El vapor REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 4 de Mayo.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escela en Mara ella, Barcelona, Málaga y
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combistan en Cádiz con los correcs de Filipiras, que ralen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre
de 1887.

LINEA DE FERNANDO POO CON ESCALAS EN

Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Bai reclora y Cádiz. SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE Servicio quincenal: Salidas de Cádiz, los dias 16 y 80 de cada mente para Tanger, Algeciras, Céuta y Málaga—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceut fa, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOCADOR.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER, saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su jas por pasajes de ida y vuelte. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no entran trabajo.

La Emprese prode seconos de la contra de contra

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

A VISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destines que les mismos designen, las muestras y notas de precies que con este ebjeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para tedos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Se vende en la Libreria editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ara, 1 úm. 10, Madrid.

## Mayo 7) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 11

Parecia realmente en el colmo de la desesperacion; pero en él, como en todo irlandés, los cambios rápidos de humor son como una nece-sidad, así que soltó la carcajada.

idat, asi que sonte la carcajada.

—¡Cómo quiere al gobernador!....—dijo—¡qué bien imita su tono! Já! Já!..... ¡Qué desgracia no podérselo repetir! Pero si más tarde se encuentran, podria haber efusion de sangre. ¡En cuanto á mí!-aquí su hilaridad poco respetuosa calmose súbitamente.—¡Y bien, me ha acu-sado de..... ha insinuado que..... ¡oh!..... real-

mente.... comprenderán ustedes!.... Terminó lord Clontarf con aire indignado y como si se dirigiera á un auditorio imaginario. De pronto alzó los hombros con despreciativa cólera, y recobrando su energía, bajó rápida-mente la escalera y se precipitó en su coche.

## CAPITULO IV.

Hoy, aunque la somnolencia del mes de Agosto acaba de ceder su sitio á las doradas tintas de Setiembre, el sol lanza sus brillantes dardos como en los más hermosos dias de su juventud, por allá cuando hacia la córte al lánguido Julio

Ni el más lijero tallo de hierba, ni la más lijera hoja, tiemblan bajo la intensidad de sus miradas de fuego; sobre la lontananza del mar aparece suspendida una bruma de oro. En el campo, las bestias lanzan lastimeros mugidos; algunas, más dichosas, rumian con aire satisfecho metidas en el agua hasta las rodillas, sin enidarse poco ni mucho de los lamentos de sus

una brisa retozona y ligera juguetea entre las ramas de los bosques, con un armonioso mur-mullo, que añade nuevo encanto á este espectáculo. El oido es herido como por un ensueño de millares de sonidos dulces y confasos.

Era aún verano, y en aquella alegre atmósfe- y la frescura de la habitacion, al calor y la cla- su crueldad y egoismo que casi la inducian a ra nada hacia presentir ni el otoño, ni la muer-te, ni la destruccion. Algunas rosas tardías, que escalan por todo lo largo la tapia de Kilmaloc-do residencio de la habitacion, se ridad deslumbradora del dia. Llevaba una eleganfísima to azul pálido casi blanco; sus o do, residencia de lord y lady Ciontarf, inclinan sus fatigadas cabezas bajo la enervante accion de aquel calor desacostumbrado, y en su mudo lenguaje parece que solicitan ser arrancadas de sus tallos y trasportadas á las habitaciones, en donde reinan la sombra y la frescura.

Kilmalocdo es viejo, grande y macizo. En su origen habia pertenecido á un tronado par de Irlanda; despues habia caido en manos del Estado, de donde la sacó el viejo Costello. Fatigado aquel buen hombre de su elegante resi-dencia de la cindad tan pronte como perdió para él los encantos de la novedad, quiso ensayar en sus amigos y conocidos el efecto de una residencia baronal, como él no olvidaba jamás

Kilmaloodo estaba en venta y Kilmaloodo habia sido propiedad de un opulento baronnet. Costello compró con las tierras, los muebles y el menaje entero.

Los muebles eran viejos, de tintas oscuras y destenidas, y el nuevo propietario, que sentia debilidad por los dorados, los espejos, y en general por todo lo brillante, encontró que todo aquello era de una desolacion abominable.

Dió, pues, órdenes formales para trasformar todo el interior de la casa, introduciendo en ella un tropel de objetos imposibles, hechos para ar rancar lágrimas á los ojos tiernos, y para turbar los más valientes corazones, cuando la caritativa muerte vino á sorprenderle en su tarea de mal gusto, trasladándole á un mundo en donde -por lo menos así es de esperar-los dorados

Una espaciosa galería, á la cual se sube por dos anchas escaleras de mármol, se estiende á lo largo de una de las fachadas de la casa, y por alli trepaban las rosas y aparece en este mo-mento histórico de nuestra novelesca narracion,

con paso ligero, la hermosisima lady Clontarf. Separando los cortinajes de puntilla de la ventana del salon, había pasado de la oscuridad

Llevaba una elegantísima toilette azul, de un azul pálido casi blanco; sus ojcs claros y brillantes reflejaban la alegría del dia. Su boca estaba sonriente.

Hacia tres semanas que llevaba el título de lady Clontarf. Su luna de miel habia trascurrido brevemente, y encontrábase de regreso en su vieja casa desde el dia anterior. Ni la más ligera nube empañaba la serenidad de su cielo; la misma sospecha del mal no habia desflorado su corazon. Ella y su marido son tan buenos amigos como es posible. Diríase que la dulce belleza de aquel día ha penetrado hasta el fondo de su alma, porque abandonando aquel aire de fria indiferencia que le es habitual, entreabria los lábios para tararear una alegre cancion. Habia alcanzado el vértice de la escala social;

su ambielon estaba satisfecha. Decíase á sí misma que tenia todo lo que deseaba: rango, posi-cion, consideracion del mundo.

El melancólico perfume de las rosas subia hasta ella; el suave murmullo de un cristalino arroyuelo que corre sobre los guijarros grises del jardin, hiere su oido; allá lejos, allá lejos, en en el valle, el humo de la pequeña aldea de Rossmoyne, elévase en columnas de azulado gris, extremeciéndose tembloroso en el ambien te. ¡Oh, qué mundo tan bello, qué dulzura, qué

-¡Pobre padre mio!-dijose con una sonrisa que parecia un suspiro,—; qué dichoso seria si pudiera verme en este momente!—Y entonces pensó que si viviera aún, iria por todas partes vanagloriándose ruidosamente de su yerno lord Clontarf y de «mi noble pariente el marqués, el suegro de su hija, ¡sabe usted!»

Cuando su pensamiento tomó este aspecto, una ráfaga de sangre coloreó sus megillas; res-piró con más viveza, esperimentando cierto consuelo al decirse que su padre no podía entregarse á aquellas pueriles vanidades, exponiendola a una horrible humillacion.

Vivos remordimientos asaltaron su espíritu inmediatamente, reprochándose amargamente

la muerte de su padre. ¡Un padre que con sus defectos y todo habia sido tan excelente para ella!

Un profundo suspiro elevó su pecho y la felicidad radiante que iluminaba su rostro, estinguióse súbitamente. Pareció que el sol se velaba un poco, que el arroyuelo corria más lentamente y que su murmullo habia perdido todas sus melodías. Contempló la inmensidad del lejano Occéano con los ojos llenos de lágrimas. Apenas hacia un minuto que su corazon nadaba en la alegría, y hé aquí que su alegría habíase trocado en tristeza. Un criado se aproximó entregándole un pa-

-Milady, lord Dundeady me ha encargado os entregue esto, presentándoos sus respetos, y como ha de venir dentro de ana hora, espera tener el honor de comer con vos. La propiedad del marqués, Dundeady Castle, hallábase situada á unas seis millas de Kilma

loodo. El criado se retiró con la contestacion de lady Clontarf, y ésta quedose preguntándose con curiosidad qué contendria aquel paquete que sus selados y aristocráticos dedos volvian y revolvian en todos sentidos.

Hasta aquá sus relaciones con su suegro habian sido puramente vanales, relaciones de so-

ciedad, y aquel envío podia tener para ella una gran importancia ó no significar nada. Por de pronto, el arribo de la embajada se había hecho blen, sacándola de sus ensueños y tal vez de sus remordimientos.

Su melancolía de hacía unos momentos esta-ba olvidada, y sus lábios habían vuelto á su ba olvidada, y sus lablos habian vuelto a su amable lespresion. Hasta aquí un juguete—su título queremos decir—no habia perdido el en-canto de la novedad, y mientras el criado le llamaba milady, sentia su vanidad satisfecha. Por fin decidióse á deshacer el paquete. Abriendo el estuche de tafliete que contenia,

su mirada cayó sobre un collar de diamantes muy antiguo, de exquisita belleza, cuyas luces chispeaban al sol, al punto de dar celos al mismisimo Febo en persona. Junto al estuche, lord

aq